

# UDS

Mi universidad.

Nombre°:

Esmeralda Velazquez de la Cruz.

Docente°:

Karla Jaqueline Flores Aguilar.

Tema°:

Bioética en la práctica de enfermería.

Carrera°:

Enfermería.

Materia°:

Bioética

Cuatrimestre

2do

Parcial:

4to

Comitan de Domingos a 27 de Marzo  
del 2025



# Introducción.

La violencia obstétrica es un problema grave y complejo que afecta a mujeres en todo el mundo especialmente en entornos sanitarios como en los hospitales, clínicas y en los centros de atención, así como esos tipos de violencia pueden verse de distintas maneras incluyendo el abuso de confianza.

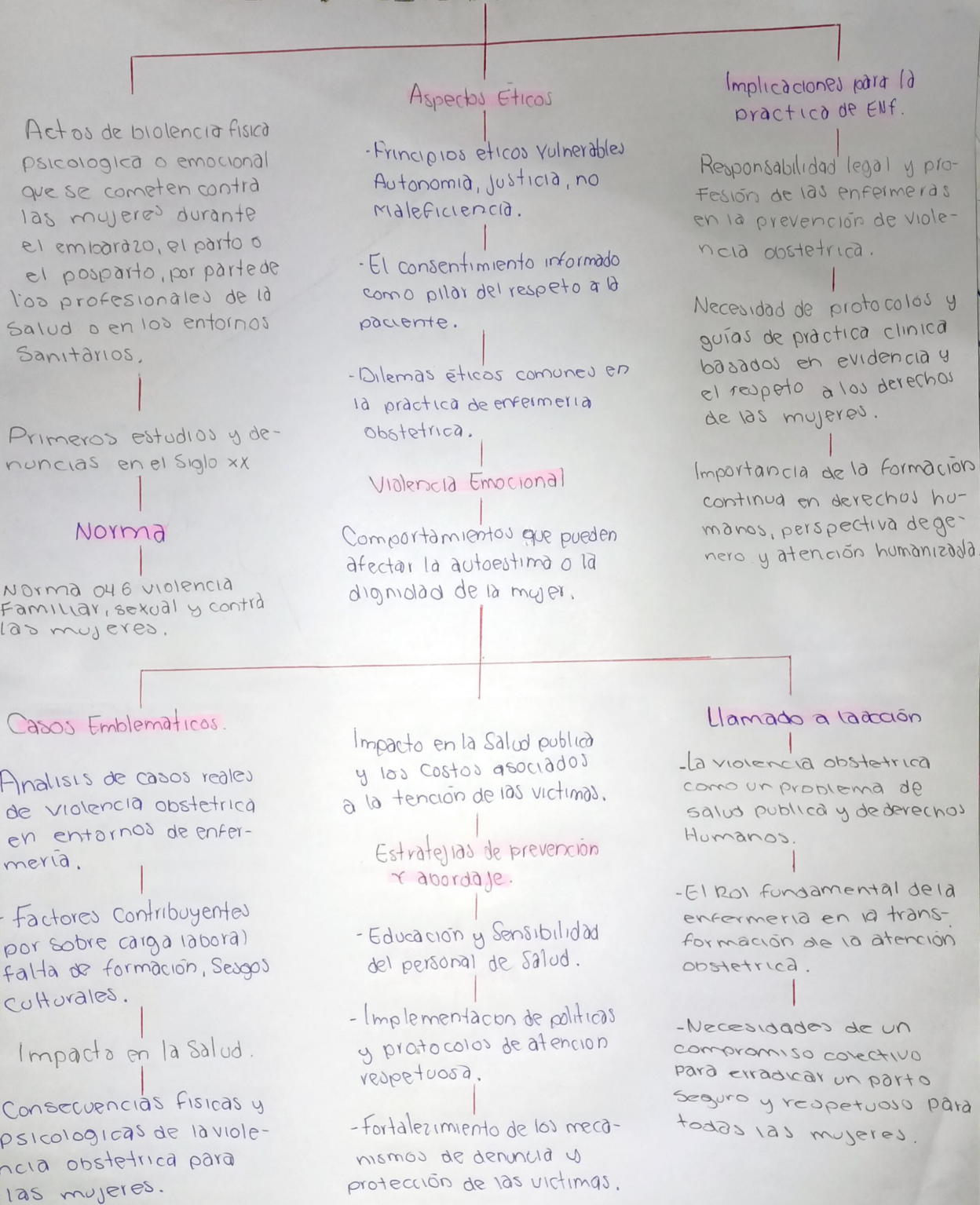
Ya que también son violación de los principios éticos fundamentales en la enfermería como maleficencia, autonomía, no maleficencia y la justicia.

La violencia sexual es la privación y la dignidad de los pacientes ya que pueden tener graves consecuencias para la salud y bienestar como el daño emocional, psicológico y físico.

Así como los enfermeros deben ser conscientes de las responsabilidades y obligaciones en la protección de los derechos de los pacientes y en la prevención de la explotación sexual.



# DELITO DE VIOLENCIA OBSTETRICA



## Aspectos Éticos

- Principios éticos vulnerables: Autonomía, justicia, no maleficencia.

- El consentimiento informado como pilar del respeto a la paciente.

- Dilemas éticos comunes en la práctica de enfermería obstétrica.

## Violencia Emocional

Comportamientos que pueden afectar la autoestima o la dignidad de la mujer.

## Implicaciones para la práctica de Enf.

Responsabilidad legal y profesión de las enfermeras en la prevención de violencia obstétrica.

Necesidad de protocolos y guías de práctica clínica basados en evidencia y el respeto a los derechos de las mujeres.

Importancia de la formación continua en derechos humanos, perspectiva de género y atención humanizada.

## Casos Emblemáticos.

Análisis de casos reales de violencia obstétrica en entornos de enfermería.

- Factores contribuyentes por sobre carga laboral, falta de formación, Sesgos culturales.

## Impacto en la Salud.

- Consecuencias físicas y psicológicas de la violencia obstétrica para las mujeres.

Impacto en la Salud pública y los costos asociados a la atención de las víctimas.

## Estrategias de prevención y abordaje.

- Educación y Sensibilidad del personal de Salud.

- Implementación de políticas y protocolos de atención respetuosos.

- Fortalecimiento de los mecanismos de denuncia y protección de las víctimas.

## Llamado a la acción

- La violencia obstétrica como un problema de salud pública y de derechos humanos.

- El rol fundamental de la enfermería en la transformación de la atención obstétrica.

- Necesidades de un compromiso colectivo para erradicar un parto seguro y respetuoso para todas las mujeres.

# DELITO CONTRA LA REPRODUCCION SEXUAL

## Donde Ocurre

Estos delitos son más frecuentes: Hospitales, Clínicas, centros de atención a largo plazo, domicilios de paciente.

## Factores

Los factores que contribuyen a la ocurrencia en estos lugares son: aislamiento, falta de supervisión y las relaciones de poder desiguales.

## Cómo Sucede.

En la forma en las que se cometen estos delitos: Abuso de confianza, manipulación, coerción, aprovechamiento de la vulnerabilidad del paciente.

## Tipos de delitos

- Acoso Sexual
- Abuso Sexual
- Violación
- Explotación Sexual

## Cuando Ocurrió

### Siglo XX

Primeras denuncias públicas sobre el Abuso Sexual en entornos sanitarios.

### Siglo XXI

Aumento de la conciencia pública y desarrollo de protocolos de prevención y actuación.

## Factores

Cultura organizacional, Falta de formación en ética y derechos Humanos, relaciones de poder jerárquicas impunidad.

## Aspectos

- Violencia de los principios éticos de la enfermería: respeto a la autonomía, maleficencia, no maleficencia, justicia.
- El consentimiento informado y la capacidad de los pacientes para tomar decisiones.

• Conflicto entre el deber de cuidar y la comisión de un delito.

• En esos casos el código deontológico de enfermería.

## Implicaciones para un enfermero.

• Impacto en la profesión: Desprestigio, pérdida de confianza pública, daño a la imagen de la enfermería.

• Consecuencias para la víctima, como los traumas psicológicos, problemas de salud mental y dificultad en la recuperación.

## Prevención

- Propuestas para mejorar la prevención con protocolos claros, formación, supervisión, canales de denuncia seguros y confidenciales.
- Compromiso de todos los actores (profesionales, instituciones, sociedad) para erradicar un delito contra la reproducción sexual en la enfermería.



# Conclusion.

D

M

A

Scribe®

En conclusión la violencia y el delito contra la reproducción sexual en enfermería son un problema grave ya que afectan la salud y el bienestar de las personas especialmente de las mujeres y los pacientes.

Así como la violencia obstétrica se refiere a algún acto de violencia física, psicológica o emocional que se comete contra las mujeres durante un embarazo por parte de los personales de salud o ya sea en un entorno hospitalario ya que a veces eso pasa por falta de un buen conocimiento o información, el trato despectivo, la negligencia y el abuso físico.

En ambos casos cada profesional tiene un papel fundamental en la prevención y un buen manejo de esos delitos ya que deben estar bien capacitados para reconocer y abordar situaciones de abuso o explotación y así crear un buen entorno seguro y con respeto para cada uno de los pacientes.

Así como la reproducción sexual en enfermería tiene que respetar a los pacientes para crear un entorno seguro y puedan ser libres.